

I CONGRESO INTERNACIONAL DE JÓVENES GENEALOGISTAS

“Retrospectiva, actualidad y porvenir de una ciencia historiográfica”

En memoria de Michel Teillard d’Eyry

CONVOCATORIA

La Real Asociación de Hidalgos de España organiza el I Congreso Internacional de Jóvenes Genealogistas, que tendrá lugar en Madrid el 17 y 18 de febrero de 2023, con la colaboración de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica, la Academia Internacional de Genealogía, el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica y el Instituto Internacional de Genealogía y de Historia de Familias, bajo el lema de: “Retrospectiva, actualidad y porvenir de una ciencia historiográfica”.

El I Congreso Internacional de Jóvenes Genealogistas tiene como objetivo propiciar la participación de los jóvenes en los Congresos de Genealogía, Nobiliaria y Heráldica, para dar continuidad a las reuniones académicas que se celebran sobre estas disciplinas y crear un ambiente propicio para la relación e interacción de los jóvenes, basadas en su estudio y en las actividades sociales relacionadas con ellas.

La primera edición del Congreso está dedicada a la memoria del eminente genealogista Michel Teillard d’Eyry (1940-2022), que fue presidente de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica (2002-2014) y presidente de la Academia Internacional de Genealogía (1998-2021). Durante sus años al frente de la Academia Internacional de Genealogía fueron organizados los Coloquios Internacionales de Genealogía de Moscú (1999), San Marino (2001), La Haya (2003), París (2005), Iași (2007), Guimarães (2009), Bolonia (2011), San Petersburgo (2013), Madrid (2015) Montreal (2017), Varsovia (2019) y Mesina (2021).

La participación en el I Congreso Internacional de Jóvenes Genealogistas puede ser como ponente o como asistente. Los ponentes deberán tener entre 18 y 39 años de edad en el año 2023. Sin embargo, la organización podrá proponer la participación de ponentes mayores de 39 años, cuando esta sea de especial interés para el desarrollo del Congreso.

El Congreso se celebrará conjuntamente bajo la modalidad presencial y virtual, para facilitar la participación de los jóvenes desde cualquier lugar del mundo. Las ponencias deberán ser originales e inéditas y se dará prioridad los genealogistas procedentes de los países que hayan tenido estrechas relaciones históricas con España o cuyas ponencias tengan relación con estos países.

Las ponencias presentadas al I Congreso Internacional de Jóvenes Genealogistas que cumplan con los requisitos señalados por la organización del Congreso serán publicadas en una edición especial de la prestigiosa revista *Hidalguía*, conformando las actas del Congreso. La revista *Hidalguía* fue fundada en 1953 y es una publicación perteneciente

a la Real Asociación de Hidalgos de España. Es decana a nivel mundial en estas disciplinas y en el año 2023 celebrará su 70º aniversario.

A lo largo de dos días, la Real Asociación de Hidalgos de España acogerá a los participantes reunidos en torno a las actividades académicas programadas. El Congreso concluirá con la tradicional Fiesta de Carnaval que la Real Asociación viene organizando cada año el sábado de Carnaval en un selecto lugar de Madrid para reunir a los jóvenes asociados y sus invitados y a la que podrán sumarse los participantes en el Congreso que lo deseen.

Queda abierta la convocatoria para presentar propuestas de ponencias para el I Congreso Internacional de Jóvenes Genealogistas, cuyo plazo finaliza el 30 de septiembre de 2022.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Fecha de celebración: 17 y 18 de febrero de 2023.

Lugar de celebración:

Real Asociación de Hidalgos de España
General Arrando, 13, bajo izda.
28010 Madrid-España.

Idiomas: español, inglés, francés, alemán, italiano y portugués.

Edad de los ponentes: 18-39 años.

Temas de las Ponencias: deberán estar enmarcadas en uno de estos cuatro bloques:

1. Genealogía tradicional: Genealogía cristiana y hebrea, Historia familiar, Nobiliaria, Heráldica, Órdenes Militares, Casas Reales.
2. Genealogía molecular y aplicaciones prácticas de los diferentes aspectos de la Genealogía en el mundo jurídico, sanitario, educativo, artístico, cultural y del entretenimiento.
3. Fuentes, Métodos y Centros de Investigación Genealógica.
4. Nuevas tecnologías aplicadas a la Genealogía: Plataformas genealógicas, Bases de Datos, Programas de Internet y Redes sociales.

Propuesta de ponencia: deberá enviarse en el idioma elegido y en inglés. Estará formada por un resumen de 200 palabras como máximo. Deberá ir acompañada por un breve currículum vitae de 100 palabras como máximo y enviarse, también en el idioma elegido y en inglés, antes del **30 de septiembre de 2022**, a la siguiente dirección: secretaria@hidalgosdeespana.es

Aceptación de ponencias: a partir de dicha fecha, los genealogistas que hayan sido seleccionados serán informados personalmente. La ponencia definitiva, de una extensión máxima de 20 páginas en Word (Times New Roman 12), deberá ser enviada en el idioma seleccionado por el ponente antes del **15 de diciembre de 2022**.

Presentación de ponencias: El día y en el horario marcado por la Real Asociación de Hidalgos de España para la presentación de la ponencia, el genealogista dispondrá de un máximo de 20

minutos para su exposición y de otros 5 minutos para las preguntas de los asistentes y sus respuestas.

Publicación de ponencias: Las actas del Congreso serán publicadas en un número especial de la revista *Hidalguía*, tanto en formato tradicional (de pago) como en formato digital (distribuido gratuitamente a los ponentes).

Certificado de participación: será expedido a quien lo solicite por la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de la Real Asociación de Hidalgos de España.

Gastos de participación. La participación en las actividades académicas es gratuita. La participación en la Fiesta de Carnaval del 18 de febrero de 2023, con la que concluirá el I Congreso Internacional de Jóvenes Genealogistas, tendrá un coste que será informado a los participantes en el Congreso con la debida antelación, así como todos los detalles sobre su celebración.

Código de vestimenta: formal para todos los participantes (ponentes y asistentes), tanto en la modalidad presencial como virtual.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

Las ponencias deberán ser elaboradas con rigor académico y ser trabajos originales e inéditos. La versión definitiva deberá ser remitida para su inclusión final en el programa del Congreso y su posterior edición, hasta el 15 de diciembre de 2022, improrrogablemente. No se aceptará el envío de ponencias o de nuevas versiones posteriormente a dicha fecha.

Las ponencias que cumplan con los requisitos exigidos por la organización serán publicadas, tanto en formato tradicional como digital, en un número extraordinario de la prestigiosa revista *Hidalguía*, conformando las *Actas del I Congreso Internacional de Jóvenes Genealogistas*.

Las normas de presentación de ponencias siguen las mismas normas para autores de la revista *Hidalguía*, que pueden consultarse en este enlace:

[Normas para Autores | Hidalguía, la revista de genealogía, nobleza y armas \(revistahidalguia.es\)](https://www.revistahidalguia.es)

Las ponencias deberán ser presentadas en formato “texto”, a doble espacio y una sola cara, con tipo de letra de 12 puntos y no deberán exceder de 20 páginas, incluyendo material gráfico, mapas, láminas y fotografías, que tendrán un tamaño mínimo de 1300 píxeles de ancho y 300 dpi de resolución. Las figuras, cuadros o imágenes deberán enviarse en un archivo aparte del trabajo, no incluidas en el texto.

Debe acompañarse, además del título del trabajo y nombre del autor, la categoría profesional con indicación de la institución donde ejerce su actividad, dirección postal completa, número de teléfono de contacto, correo electrónico y una breve nota biográfica de no más de 100 palabras.

Las lenguas aceptadas en el I Congreso Internacional de Jóvenes Genealogistas son el español, inglés, francés, alemán, italiano y portugués. El título del trabajo figurará en el idioma elegido y, a continuación, en inglés. Al comienzo se incorporará un breve resumen con una extensión máxima de 200 palabras en el idioma elegido y, a continuación, en inglés (ABSTRACT). A cada resumen le seguirán las palabras clave en el idioma elegido y, posteriormente, en inglés (KEYWORDS).

En los trabajos se prescinde de la negrita y las mayúsculas deberán ir acentuadas, los años de publicación sin puntuar (p. ej.: 1990), los términos latinos y las citas textuales deberán escribirse en cursivas: *et al.*, *in situ*, y los títulos de los diversos apartados del trabajo irán en versalita minúscula.

Las citas bibliográficas y la bibliografía se ajustarán al Estilo Chicago. Las notas (a espacio sencillo y cuerpo de 10 puntos) irán a pie de página. Deberán seguirse las siguientes especificaciones:

a. Libros:

Para las notas a pie de página: Nombre Apellido(s), *Título del libro*, edición (si no es la primera) (lugar de publicación: Editorial, año), 999.

Agustín Millares Carlo, *Tratado de Paleografía española*, 3a ed. (Madrid: Espasa Calpe, 1983), vol. 2, 234.

Para la lista bibliográfica: Apellido(s), Nombre. *Título del libro*. Edición (si no es la primera). Lugar de publicación: Editorial, año.

Millares Carlo, Agustín. *Tratado de Paleografía española*. 3a ed. Madrid: Espasa Calpe, 1983.

b. Capítulos de libro:

Para las notas a pie de página: Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), “Título del capítulo”, en *Título del libro*, editado / coordinado por Nombre Apellido(s), 999-999, edición, lugar de publicación: Editorial, año.

José Antonio Martín Fuertes, “El signum regis en el reino de León (1157-1230). Notas sobre su simbolismo”, en *Graphische Symbole in mittelalterlichen Urkunden. Beiträge zur diplomatischen Semiotik*, editado por Peter Rück, 463-478, Sigmaringen: Jan Thorbecke Verlag, 1996.

Para la lista bibliográfica: Apellido(s), Nombre, y Nombre Apellido(s). “Título del capítulo”. En *Título del libro*, editado / coordinado / traducido por Apellido(s) Nombre, 999-999.

Edición. Lugar de publicación: Editorial, año.

Martín Fuertes, José Antonio. “El signum regis en el reino de León (1157-1230). Notas sobre su simbolismo”. En *Graphische Symbole in mittelalterlichen Urkunden. Beiträge zur diplomatischen Semiotik*, editado por Rück, Peter, 463-478. Sigmaringen: Jan Thorbecke Verlag, 1996.

c. Artículos de revista:

Para las notas a pie de página: Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), “Título del artículo”, *Título de la revista* 99, no. 9 (año): 999-999.

José María de Navascués y de Juan, “Losas y coronas sepulcrales de Mérida. Ensayo sobre algunos de los caracteres externos de los epitafios de los siglos V al VII”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 15 (1948-1949): 112.

Para la lista bibliográfica: Apellido(s), Nombre, y Nombre Apellido(s). “Título del artículo”. *Título de la revista* 99, no. 9 (año): 999-999.

Navascués y de Juan, José María de. “Losas y coronas sepulcrales de Mérida. Ensayo sobre algunos de los caracteres externos de los epitafios de los siglos V al VII”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 15 (1948-1949): 103-144.

d. Recursos en internet:

Se seguirá el mismo esquema que para los libros, añadiendo al final el DOI (*Digital Object Identifier*) o, en su defecto, la URL (*Uniform Resource Locator*), tras coma en las referencias de las notas a pie de página, y tras punto en la lista bibliográfica final. Los nombres de las web se escriben sin comillas ni cursiva. Las secciones o partes de un sitio web van entre comillas. No es necesario indicar la fecha de consulta.

Para las notas a pie de página: Nombre Apellido(s), Título del sitio, propiedad o patrocinio de la web, fecha de publicación o de actualización (en su defecto, de consulta), URL. Esquema Nacional de Interoperabilidad, Normas Técnicas de Interoperabilidad, Portal de administración electrónica, 2019.

https://administracionelectronica.gob.es/pae/Home/pae/Estrategias/pae/Interoperabilidad/Inicio/pae/Normas_tecnicas_de_interoperabilidad.html#.XU50n25uJPY

Para la lista bibliográfica: Apellido(s), Nombre. Título del sitio. Propiedad o patrocinio de la web. Fecha de publicación o de actualización (en su defecto, de consulta). URL. Esquema Nacional de Interoperabilidad. Normas Técnicas de Interoperabilidad. Portal de administración electrónica. 2019.

https://administracionelectronica.gob.es/pae/Home/pae/Estrategias/pae/Interoperabilidad/Inicio/pae/Normas_tecnicas_de_interoperabilidad.html#.XU50n25uJPY

Las referencias documentales llevarán el nombre completo del Archivo citado y en las siguientes referencias se indicarán sus siglas, si son conocidas, así como su sección, legajo, volumen y demás datos de identificación, según sea la ordenación del Archivo.

El autor de la ponencia estará obligado a citar la fuente de procedencia de toda documentación gráfica, cualquiera que sea su tipo, incluso si es de su autoría. En caso de estar vigentes los derechos de propiedad intelectual de las imágenes utilizadas, el autor de la ponencia deberá justificar que ha cumplido con las obligaciones establecidas para su reproducción y publicación. La Real Asociación de Hidalgos de España declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de los derechos de propiedad intelectual y comercial por el uso indebido de cualquier imagen.

La ponencia deberá ser enviada por correo electrónico a la siguiente dirección:

secretaria@hidalgosdeespana.es

Los trabajos recibidos serán evaluados de forma individualizada y la aceptación de un trabajo para su publicación supone que los derechos de autor (en lo referente a los derechos de explotación) quedan transferidos a la Real Asociación de Hidalgos de España. No se aceptarán trabajos que ya hayan sido publicados por cualquier medio o que hayan sido aceptados en otros congresos.

La Real Asociación de Hidalgos de España hace constar que las opiniones emitidas en las ponencias admitidas para su presentación en el Congreso y posterior publicación son la exclusiva expresión del pensamiento de sus autores, sin que ello signifique que se adhiera a los mismos. Por ello, declina toda responsabilidad de cuantas afirmaciones se puedan hacer, a la vez que advierte que los autores de las ponencias no quedan identificados con el resto de las ponencias de otros autores.